



## GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dirección Regional de Educación

*"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"*

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"*

### **A NIVEL NACIONAL SE EVALUARÁ POR PRIMERA VEZ A LOS ALUMNOS DE SEGUNDO DE SECUNDARIA (ECE) 2015**

- ***Cabe indicar, que a nivel nacional serán evaluados 542 mil 663 estudiantes de segundo de primaria y 523 mil 479 escolares de segundo de secundaria.***

El Gobierno Regional de Lima a través de la Dirección Regional de Educación, se prepara para la Evaluación "Censal de Estudiantes (ECE) 2015", a llevarse a cabo en el mes de noviembre a nivel nacional, organizado por el Ministerio de Educación.



Los estudiantes del segundo grado de Primaria de Educación Básica Regular, serán evaluados el 10 y 11 de

noviembre. Asimismo, se evaluará por primera vez a los alumnos de segundo grado de Secundaria, el próximo 17 y 18 de noviembre; ambas pruebas serán aplicadas por el personal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Los alumnos del segundo grado de primaria, serán evaluados en Comprensión Lectora, para determinar la capacidad de lectura y comprensión de textos; mientras que en Matemática se evaluará las relaciones de los números y sus operaciones. Mientras que los alumnos de secundaria, serán evaluados en Competencia en Lectura, donde se abordarán diversos textos que los estudiantes pueden leer en distintos contextos; y en Matemática, se plantearán preguntas que simulen situaciones reales o de la disciplina.

Para las coordinaciones previas, el INEI designó como coordinadora regional de la "ECE 2015", a la Lic. Madaleyne Rivera Orejuela; quien en horas de la mañana, reunió con el titular de la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, Mag. Jorge Alberto Palomino Way; con el objetivo de mantener una comunicación permanente, para el buen desarrollo de la prueba.

La ECE 2015, contará con la participación de profesionales, en su calidad de supervisores en cada una de las provincias de la región Lima, los cuales han sido debidamente capacitados sobre los procedimientos que se van a desarrollar.

Santa María, 07 de setiembre de 2015.

**ÁREA DE IMAGEN INSTITUCIONAL**

**NOTA DE PRENSA N° 091 - 2015**

GEBP

Web: [www.dre.la.gob.pe](http://www.dre.la.gob.pe)

Facebook: <http://www.facebook.com/#!/dre.la.provincias>